

47-9118

Santa Marta, 24 de febrero de 2023

Doctor
Víctor Hugo Armenta Herrera
Director SENA Regional Magdalena
SENA
Santa Marta

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2023, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1.	MISHELL DIYEIBRAYANIS SIERRA JIMENEZ	1085228197
2.	REINALDO MIGUEL LOBATO PERTUZ	12543541
3.	LUIS ALBERTO PEÑALVER STEPHENS	85467757
4.	JAIDER DE JESUS SIERRA TORRES	1082938448
5.	FELIPE DE JESUS RINCON MARQUEZ	84458889
6.	ESPERANZA BEATRIZ RHENALS VIDAL	34995296
7.	SARA ELENA PEREZ FONTALVO	36667614
8.	WILLIAM NIÑO NAVAS	79877762
9.	ADALBERTO ESPELETA REDONDO	12551117
10.	LAURA BEATRIZ CAMARGO CORMANE	36696862
11.	MELISSA GONZALEZ CONSUEGRA	57298668
12.	JHONATAN JAVIER BARROS TORRES	1085175076
13.	DANIELA AVENDAÑO VISBAL	1082987988
14.	MARTHA PERTUZ GONZALEZ	57435157

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Santa Marta. - PBX 57 601 5461500



Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Julio Del Rafael Castillo Lozano

Subdirector (e)

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Regional Magdalena

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Santa Marta. - PBX 57 601 5461500